



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN  
DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

## EVALUACIONES Y ENCUESTAS

Conforme a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, sección primera “De las Obligaciones de Transparencia comunes”, en cumplimiento al artículo 121 fracción XLIV.

*“todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos”.*

La Evaluación Interna, se realizará en apego a lo establecido en los Lineamientos que a tal efecto emita el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y los resultados serán publicados y entregados a las instancias que establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social, en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

**Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México**

